

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Don Ramiro Pérez Álvarez, Secretario del Consejo de Administración.—33.456.

OR-5, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en el lugar señalado al efecto para esta reunión, calle de Julio Palacios, 3, piso 1.º, puerta 7, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2007 a las once y media horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de las 10.000 acciones ordinarias y al portador que integran la cifra de capital de la compañía, en acciones nominativas. Consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, resolviendo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, previa su redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtenerlos de la sociedad de forma inmediata y gratuita. Igualmente, queda a disposición de todos los accionistas en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, cuya entrega o envío gratuito es derecho de todos los accionistas.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Manuela Fernández Oliver.—34.991.

ORDENACIÓN SON SAURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avda. de Roma, n.º 12, (Barcelona), para el próximo día 20 de junio de 2007, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 21 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del planeamiento y actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en el ámbito de actuación del Nuevo Son Parc, es Mecadal-Menorca, para su aplicación al PTI.

Segundo.—Informe, aprobación y ratificación, en su caso, del contrato de compraventa de fecha 17 de abril de 2007 que fue formalizado con la entidad Golf Son Saura, S. A., para la compra de la parcela clasificada como Campo de Gol II.

Tercero.—Informe, aprobación y ratificación de actuaciones publicitarias de marketing y patrocinio.

Cuarto.—Análisis y toma de decisiones, en relación al pre-estudio económico sobre parámetros urbanísticos del Nuevo Son Parc en el área de reordenación turística de la Urbanización Son Parc según PTI.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos, indistintamente pudiese protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de esta entidad, los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Anglada Gotor.—30.992.

ORDENACIÓN SON SAURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la avda. de Roma, n.º 12 (Barcelona), para el próximo día 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 21 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad, los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.998.

ORLO FIBRA, S. A.

En el anuncio publicado en fecha 22 de mayo de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 96 convocando la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, indica, por error, como fecha de celebración el día 28 de junio de 2006, y lo correcto es el 28 de junio del 2007.

En Santa Margarida i els Monjos, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Gregorio Ortiz Pérez.—34.947.

ORS INVESTMENT, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación de la fusión por absorción de la sociedad Azverca de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, como absorbente, y la sociedad Ors Investment, SICAV, Sociedad Anónima, como absorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según establece el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria. Asimismo, aprobación, en su caso, del informe de los Administradores sobre los extremos a que se refiere el artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y disposiciones concordantes y complementarias.

Sexto.—Aprobación, como Balance de fusión de referencia, el cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas y, en su caso, de los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos, de los siguientes documentos:

- Proyecto de fusión.
- Informe del experto independiente sobre el proyecto de fusión.
- Informe de los Administradores de las dos sociedades sobre el proyecto de fusión.
- Cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos sociedades.
- Balance de fusión de referencia de las dos sociedades afectadas, verificados por los Auditores de cuentas e informes de éstos.
- Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en la sociedad absorbente.
- Estatutos sociales vigentes de las dos sociedades que participan en la fusión.

h) Relación de los nombres y apellidos, edad, nacionalidad, y el domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión.

1. Denominación y domicilio de las sociedades que participan en la fusión y datos identificadores de su inscripción registral.

a) Sociedad absorbente: Azverca de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), fue constituida por tiempo indefinido con la denominación «Vincke Investments, SIMCAV, Sociedad Anónima» mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Jesús Luis Jiménez Pérez, el día 30 de octubre de 1998 con el número 2271 de su protocolo, y consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 18.799, sección 8.ª, folio número 72, hoja número M-327756. Su CIF es el A-61787081. Asimismo figura inscrita en el Registro Especial correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 410.

b) Sociedad absorbida: Ors Investment, SICAV, Sociedad Anónima (sociedad absorbida), fue constituida